



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR

REF: FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
No. 20001-31-10-001-2018-00120-00
Demandante: YOMAIRIS JOSE CUELLO RICO
Demandado: JORGE LUIS CAMACHO CUELLO

Valledupar, marzo catorce (14) de dos mil diecinueve (2019)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo solicitado por la demandante en escrito visto a folio 28 del proceso, se ordenar la reconstrucción del perfil genético con el padre biológico señor ALBERTO CAMACHO BAYONA, la madre señora JACKELINE LANDAZABAL GOMEZ, la hermana JENIFFER CAMACHO LANDAZABAL, los menores JACKELINE CUELLO RICO, JOSE LUIS CAMACHO CUELLO y a la madre de los menores señora YOMAIRIS JOSE CUELLO RICO.

Para la práctica de esta diligencia se señala el día diez (10) de abril del presente año, a las nueve (9) de la mañana. Comuníqueseles.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

Juez

Marc: 65-66-67 Oficio 438
NPS

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE VALLEDUPAR

En ESTADO No. 041 de fecha 15-03-19 se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C. G. P.

SERGIO CAMPO RAMOS
Secretario